

La Dirección de Capacitación tiene como objetivo promover la cultura de la transparencia, el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, entre los diferentes sectores de la sociedad.

La función de capacitación implica la ejecución de una serie de actividades organizadas en forma sistemática, con el propósito de dotar al factor humano de los conocimientos, habilidades y actitudes, para incidir en el mejoramiento del desempeño de sus funciones laborales y profesionales, además de orientar las acciones al cumplimiento de los objetivos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

La capacitación se concibe como el proceso y conjunción de elementos debidamente estructurados y dinámicos que se relacionan constantemente y se adaptan según los cambios generados en el entorno institucional.

En el año 2008, las actividades se desarrollarán a través de líneas de acción, cada una con objetivo, actividades y metas, siendo las siguientes:

I.- Promoción de la cultura de la Transparencia en el Estado.	II.- Orientación a Sectores Particulares.	III.- Capacitación a Servidores Públicos.
Organización de eventos, concursos de ensayo e investigación, para impulsar la cultura de la transparencia en el sector educativo, con la participación interinstitucional a través de convenios de coordinación.	Implementación de campañas dirigidas a jóvenes, manteniéndose presencia en eventos de impacto regional.	Capacitación presencial a través de cursos, talleres y pláticas, así como el desarrollo de materiales de sensibilización y guías para los servidores públicos.